

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 380

CHIGUAYANTE, 23 FEB. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: La Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26 de Enero de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Angela Margarita Barrales Oehlmann** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26 de Enero de 2011, con doña Angela Margarita Barrales Oehlmann.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.03., otras remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Administrador Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE 169
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: 23/02/11